

Uriangato, Gto. 07 de Mayo del año 2020

REG/058/2020

ASUNTO. Se cita a reunión de comisión.

**COMISION DE EDUCACION Y CULTURA:**

LEM. RENATA ROMERO AVALOS, SECRETARIA.

ARQ. PEDRO ZAMUDIO AVALOS, VOCAL 1.

LIC. JANNET SOSA ROSILES, VOCAL 2.

LEM. WENDY MARTINEZ GUZMAN, VOCAL 3.

C.P. MARTIN GONZALEZ BEDOLLA, VOCAL 4.

**ASISTENTES:**

PROFR. JORGE LUIS HERNANDEZ TELLEZ, DIRECTOR DE EDUCACION Y CIVISMO.

**P R E S E N T E S:**

La que suscribe, LIC. SANDRA LETICIA DIAZ DOMINGUEZ, Regidora Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, del H. Ayuntamiento Constitucional, 2018-2021 del Municipio de Uriangato, Gto., me dirijo a ustedes de la manera más atenta para exponer lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 90 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Uriangato, Guanajuato, me permito convocarlos a la **Vigésima Tercera reunión de comisión** el próximo día **Lunes once de Mayo del año 2020 dos mil veinte, en punto de las 11:00 once horas, a celebrarse en las instalaciones que ocupa la Sala de Cabildos, ubicada al interior de presidencia municipal**, la cual habrá de desarrollarse bajo el siguiente tenor:

**ORDEN DEL DIA**

La celebración de la presente reunión fue convocada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Asunto relacionado al análisis del Reglamento de becas.
- 3.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento, agradezco anticipadamente su atención y presencia, aprovechando la ocasión para enviarles un cordial saludo.



**A T E N T A M E N T E**

Regidora Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura

LIC. SANDRA LETICIA DIAZ DOMINGUEZ



C.c.p. C. Anastacio Rosiles Pérez, Presidente Municipal, 2018-2021.- Para su conocimiento.

C.c.p. ING. J. Jesus Martinez Muñoz, Secretario del H. Ayuntamiento, 2018-2021.- Para su conocimiento.